



ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (09/04/2019)

ASISTENTES: Profesorado: Soledad Blanco Ruiz, Elvira Fernández de Ahumada. Carolina Pérez Dueñas. PAS: No asiste. Alumnado: No existe.

Excusan su asistencia la profesora Silvia Medina Quintana y el profesor José Carlos Arrebola Haro.

Presidente: Prof Manuel Mora Márquez, Vicedecano de Estudiantes, Actividades Culturales y Calidad por delegación de la Sra. Decana M^a del Mar García Cabrera.

Secretaria: Carolina Pérez Dueña (por sustitución profesora Silvia Medina Quintana)

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 09 de abril de 2019, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Educación Primaria convocada a tal efecto, para tratar los siguientes puntos del día:

El Sr. Vicedecano informa del cese de D^a. Fátima Álvarez-Ossorio Jiménez, representante de PAS y la incorporación por este estamento de D^a. Isabel Ruiz Cortés.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de diciembre de 2018

Se aprueba

Punto 2. Información sobre las revisiones al Plan de Mejora

Por parte de la DEVA, se hicieron 20 recomendaciones de mejora al Grado de Primaria, sobre las que se ha realizado el consiguiente informe de seguimiento. En este sentido, la DEVA indicó un plazo para dar respuesta al seguimiento realizado al plan de mejora, que es el 15 de abril.

Por ello, el coordinador de la UGC de la Titulación del Grado en Educación Primaria, Prof. Manuel Mora Márquez, se reunió con su homóloga del Sagrado Corazón y han redactado el informe teniendo en cuenta las recomendaciones y todas las actuaciones realizadas.

Los miembros de la comisión de la UGC revisarán el informe a fondo, para que pueda ser subido a la plataforma adecuada en tiempo y forma.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Se ha avanzado mucho en cada una de las recomendaciones, aunque se debería fomentar la participación en la realización de las encuestas. En relación con esto, el coordinador de la UGC del Título informa que el Servicio de Calidad de la UCO está realizando un proceso de modificación y adaptación de las encuestas, con el sentido de incentivar la participación.

Punto 3. Ruegos y Preguntas

La profesora Soledad Blanco Ruiz, después de revisar el informe, indica que la evaluación se basa sólo en números, es muy pobre y se necesitaría una evaluación en profundidad para mejorar realmente la calidad de los títulos. Habría que dar respuesta a las demandas del alumnado y la sociedad y revisar los planes de estudio. Uno de los principales aspectos, es que deberíamos incidir en evaluar por competencias, en vez de por contenidos, y asegurar que los egresados cumplen con las competencias propias que deben tener para ejercer la profesión docente.

En este sentido, el coordinador de la UGC recuerda que el funcionamiento de la Unidad de Garantía para/por abordar las problemáticas reales que ayuden a mejorar la Titulación, e insta a que desde este organismo se propongan mejoras con respecto a las acciones que se vean deficitarias, siendo estas mejoras recogidas en un Plan de Mejora de la Titulación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como secretaria accidental doy fe.

VºBº.,

La Secretaria Accidental.,

Fdo.: Manuel Mora Márquez.

Fdo.: Carolina Pérez Dueñas.